

LICENCIA N° 920 de 1500

Folio: N°. 125



EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRETERE, ZACATECAS
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADA CADA AÑO

PERIODO
2022

Fecha de Expedición: Viernes 11 de Marzo del 2022

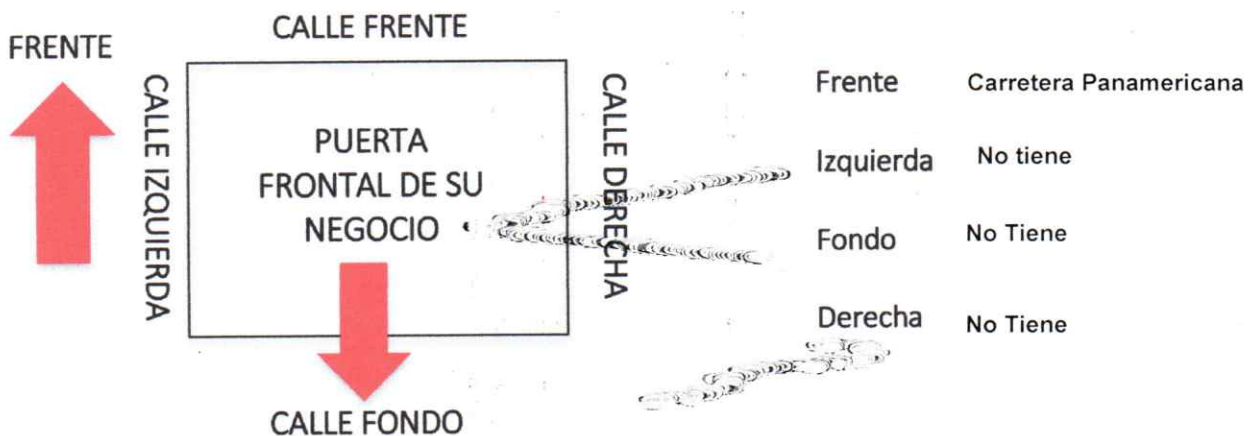
Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

Clave Catastral

Denominación:	Gasera: Combugas
Giro del negocio/uso propuesto:	Gasera
Monto de la inversión:	Número de empleados: 5

Calle del predio:	Carretera Panamericana Pto-Dgo, Sombreterete, Zac	Número oficial:	Km.148-900
Comunidad o Colonia:	Carretera Panamericana. Sombreterete	Uso actual:	Gasera- Combugas
Colindancia frente:	Carretera Panamericana	Colindancia fondo:	No tiene
Colindancia izquierda:	No tiene	Colindancia derecha:	No tiene



Metros cuadrados del predio: Fte 100.0 m Fdo 200.0 m Área aproximada: 40,000.0 m²

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombreterete, Zacatecas a 11 de Marzo del 2022



ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024

DIRECCIÓN DE
FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRETERE, ZAC.